

# La Crónica Meridional

Año LVIII

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.170

25 Anuncios 75 etc.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre. 5  
Extranjero. 10

ALMERIA  
Miércoles 25 de Abril de 1917

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 etc.

**Compañía Transatlántica de Barcelona**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.  
**Vapores correos españoles.**  
Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de África, Fernando Poó, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servicio por líneas regulares.  
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos

**SULFATO DE COBRE**  
y alambre para parrales.

Precios más baratos que de fábrica  
**CASA TORRES, Martínez Campos, 17 y 19.**

**GUILLERMO HERRERA**

**Bicicletas, Motocicletas, Automóviles, legítimos neumáticos Michelin, Accesorios.**

Almacenes y oficinas:  
CORDE OFALIA, 12.

ALMERIA

**La Reina de los Bordados**

100.000 piezas de bordados se han recibido en **EL FENIX ESCAMEZ Y MORILLAS**

TENDAS 4 ALMERIA

La casa que más barato vende

**No hay cuidado**

Algunos almerienses que se preocupan del progreso de nuestra capital, nos preguntan si con motivo de la crisis y como es consecuencia de ella, la variación del ministro de la Guerra, quedarán estancadas las esperanzas que tenemos de que se acometan las obras de construcción del nuevo pabellón de nuestro Cuartel de la Misericordia. Claro es, que habla motivo suficiente para preocuparse. Si no para creer que se quedará sin llevar a la realidad esta mejora, al menos para que se estancara y retrasara por un poco tiempo.

Las variaciones ministeriales, aún sin la voluntad expresa de los ministros, retrasan sensiblemente el despacho y gestión de muchas mejoras. Primero que el ministro toma posesión de su cargo, recibe las felicitaciones y se orienta de los asuntos, transcurre un lapso de tiempo grande. Van los interesados a reclamarle el despacho de un viejo asunto, y como para él es nuevo, con contestar que lo estudiará, gana o pierde días. Los ministerios centrales, son unas casas muy grandes, con muchísimos empleados, destinados a hacer perder la paciencia a los que a ellos acuden reclamando el despacho de los asuntos que interesan a las provincias, que aguardan impacientes las resoluciones ministeriales. Por aquellos pasillos largos, en aquellas anteras, despachos y salones, se pierden muchas esperanzas y llega harta uno el convencimiento de lo que es la complicada marcha de nuestra penosa administración, llena de esperas inportables y de ruedas innecesarias, cuyo engranaje alcanza desde el portero hasta el ministro.

Más,afortunadamente, la gran mejora de comenzar el nuevo pa-

bellón de nuestro Cuartel, escapó ya de esas mallas tupidas y retardadoras, al sonar la hora de la variación ministerial. Si así no hubiere sido, ya tendríamos que esperar un poquito, quizás un mucho. Nuestros representantes, viendo llegar la cerrazón o espera, se apresuraron a poner pronto en vías de viabilidad este asunto, para que no se demorara su ejecución. Tenemos cartas que comprueban esta verdad. Por ello, es por lo que podemos cantar victoria y tener sin cuidado por lo que respecta a esta mejora la variación habla.

Las reales órdenes fueron firmadas por el general Luque, transmitidas a la Comandancia de Ingenieros de Granada, encargando de las obras nuestro paisano el capitán de ingenieros señor Lerena, que acaba de recibir instrucciones verbales del capitán enviado por la Comandancia dicha, señor Martínez Victoría.

Por lo tanto, no hay que abrigar temores algunos de retraso o paralización y pronto veremos el comienzo de estas obras, necesarias e indispensables para el aumento de la guarnición de nuestra capital, uno de nuestros mayores anhelos.

Si van, pues, estas líneas de contestación, a los que cariñosamente se han dirigido por escrito a este cronista, cándole cuenta de sus dudas. Ello es algo grato, que se interesen los almerienses por el engrandecimiento de Almería. Entre dedicar el tiempo a tan ardua labor, o dedicarlo a estimular odios y pasiones a difamarnos mutuamente, hay una gran y nobilísima diferencia.

A él debe ser siempre, seguir con gran interés la resolución de nuestros problemas, alentar con ese interés y cariño a los que se preocupan de ellas y no sembrar el desaliento y la indiferencia, pues estas semillas, sin defensas caer en la tierra, demasiado y perniciosamente brotan en ella espontáneamente,

siendo preciso más que cultivarlas, arrancarlas con el arado que remueve los terrenos y limpia los surcos.

**Las patatas**

Continúa realizándose por este puerto la exportación de patatas tempranas de la vega de Almería. El vapor «Grao», que salió en las últimas horas de la noche del lunes directo para Barcelona, llevó a aquel mercado 2.912 sacos de tan especial tubérculo.

También en el vapor «Hespérides» fueron embarcados para Melilla 286 sacos.

Los precios alcanzados hasta ahora sigue siendo remunerados, a pesar de la competencia que presentan las patatas que a Barcelona se dirigen de Motril, Aguilas y otros puertos de la península.

**Paradojas.**

La película

No hay duda; visto en película, un lance de honor entre caballeros conmueve y emociona a las almas sencillas, sin escandalizarlas demasiado.

La película, ha venido a sustituir a la novela folletinesca romántica, produciendo una impresión más nociva, sin embargo, pues la imaginación nuestra vuela por campos aparentemente más parecidos a la realidad.

Historias o cuentos absurdos, dramas de amor y fortuna, se combinan y amañan con una ferocidad espectacular y una sutileza de composición en los detalles tan sugestivas, que el espectador pierde toda noción de la verdadera realidad de la vida ante una ficción de ella que no obstante serlo, aparece palpante y real.

El realismo de los detalles—un jardín florido, unos hombres galardos, serenos, valientes, el gesto altoso, las actitudes dignas, las miradas y rostros altivos pero nunca descompuestos, el orden en todo—este realismo espectacular nos oculta todo lo que repugante, de bárbaro y estúpido tiene el lance o la escena en su realidad brutal.

Añadid a eso el argumento, confeccionado con sutileza de ingenio, preparando el espíritu a la visión del lance inevitable. «Rivalidades de amor? Nada más político, más eterno, que dos hombres batiéndose por el corazón de una dama. ¿Podrán dejar de batirse si esos dos hombres con sus mismos amores en el mundo no caben?»

Y la mujer que va al cine, temblando de emoción victoriosa, porque cree ver en el lance el triunfo de su corazón sensible y amante. Lo que repugna de la escena no lo ve ni lo advierte: no se oyen los gritos de dolor ni se ve correr la sangre...

La novela, primero; el cine, después, pervirtieron el sentido moral de la mujer, y aun del hombre, de un modo lamentable. Llegamos a creer que el batirse es siempre la mejor prueba de dignidad y de amor, que el hombre que arriesga fácilmente su vida es el único que ama.

Recordemos la historia ejemplar de viejos tiempos. En un circo romano han salido las fieras a las espaldas; una hermosa mujer contempla nerviosa la lucha, mordiendo la faja que su novio le regalara. De pronto arroja la faja a los pies de la fiera, y le dice al hombre: «Si eres valiente y me amas, baja y tráeme». El hombre, baja sereno, recoge la faja y se la trae. Después dice: «Adiós. Valer no me falta y mucho te amaba; pero tú no me amabas...»

Un hombre puede y debe despreciar la vida por algo que lo merezca. Arriesgarla por capricho o amor propio, es una cosa estúpida. No es digno, ni siquiera bello; que no hay dignidad ni belleza

en el meter y el morir sin razón y justa causa.

El cine hoy, como la novela ayer, nos ofrece el lance de honor como expresión sublime de los mejores sentimientos humanos; seducen nuestra imaginación poetizando el espectáculo; pero pervierten el corazón humano.

Protestemos, con la Liga antiduelista; esas películas con escenas e historias de amor y fortuna, con caballeros que se baten por motivos triviales, son estúpidas y son inmoraes.

Eso va desapareciendo de la vida entre personas sensatas, y casi desapareció del teatro. ¿Por qué se ha de servir en el cine como filtro envenenado?

MAX

RUMORES CONFIRMADOS.

**Un servicio alterno**

Se han confirmado los rumores que venían circulando según los cuales la Compañía Transmediterránea estudia la manera de convertir en alterno el servicio diario de vapores entre Melilla y Málaga.

Nuestro querido colega «El Telegrama de Rf» que fué el primero en dar la voz de alarma para que los llamados a intervenir hicieran en el sentido que la gravedad del hecho aconseja, dedica un artículo de entrada a tratar del asunto, exponiendo los perjuicios que la reforma irrogará a Melilla, y aconsejando a las corporaciones y entidades que han de ser consultadas, informen en sentido contrario a los deseos de la Compañía.

**Disparos sin ruido ni llama**

(De nuestro servicio especial).

En un artículo anterior hemos descrito el aparato del coronel Humbert para evitar la detonación y el resplandor en los disparos de armas de fuego. El sistema del ruso Evargéldi merece también ser mencionado. Se compone de un tubo que se fija por un extremo al cañón y que tiene el otro extremo herméticamente cerrado por una caja cónica. Unos resortes mantienen las dos partes de este tubo aplicadas una contra otra. El tubo comunica con un cilindro, colocado debajo, formando bomba aspirante. Un pistón manejado desde fuera por un hilo, permite hacer en él un vacío parcial y también, por tanto, en el tubo y en el cañón del fusil. El proyectil puede partir sin ruido e- u- sa del vacío. La misma labor para abrirse paso; abre y separa las dos partes cerradas de la caja cónica obstruente. Este procedimiento no es práctico y se usa poco. Sin embargo, es notable la idea de hacer partir el proyectil en el vacío.

Con Hran Perey Maxín, hijo del celebre constructor de ametralladoras, se llega a aparatos cuidadosamente estudiados y establecidos. En los «silenciosos» de su invención, los gases procedentes de la detonación de la carga adquieren un movimiento rotatorio o un torbellino en una cámara convenientemente ligada al aim del cañón, disipando así su energía y perdiendo su gran velocidad antes de escaparse a la atmósfera. Sus aparatos no pesan apenas más de 250 gramos y tienen un metro o metro y medio de largo. Los diafragmas que contienen son generalmente una docena. Están dispuestos ya simétricamente en el eje de la boca de fuego, ya asimétricamente o excéntricamente.

Cuando la velocidad es bastante reducida para ser sobrepasada por la fuerza expansiva de los gases, cesa el movimiento rotatorio y los gases hacen su salida a través de la entrada de la cámara en dirección inversa y de ahí a través de la abertura central del compartimiento en el compartimiento vecino.

En otro sistema, el movimiento

de torbellino de los gases se obtiene colocando en cada cámara una serie de láminas, próximas al eje de la caja, pero que terminan antes de alcanzar la pared circunferencial de la cámara, a fin de dejar un espacio anular libre, en el cual guía los gases en torbellino y pierden su velocidad.

El invento compara el fenómeno de este movimiento de los gases al que se produce cuando el agua cae con gran velocidad en un depósito. Si el líquido está animado de un gran movimiento de rotación, el derrame se verifica lentamente.

No quedando Maxín satisfecho de estos inventos, ideó un nuevo sistema, más sencillo, que consiste en colocar una cámara anular dividida en dos o tres compartimientos sobre el mismo cañón fusil o sobre un tubo sólidamente fijado en la prolongación de este y de pared bastante resistente para que no revienta por la fuerza expansiva de los gases. Por unas hendiduras estrechas comunica el tubo o el cañón del fusil con esos compartimientos y cuando el cartucho ha pasado los gases que vienen en pos, se precipitan en ellos para llenar los compartimientos y detenerse en ellos al menos parcialmente. Luego escapan lentamente el espacio ya por la boca del arma ya por pequeñas aberturas practicadas en la pared del último compartimiento.

Están en uso además algunos otros aparatos que describiremos someramente otro día.

Curioso.

**Noticias marítimas,**

**Empresa naviera.**

Se ha constituido en Alicante una empresa naviera bajo la denominación Romen y Compañía, Sociedad en Comandita por acciones, cuyo capital social se eleva a 250.000 pesetas.

El servicio próximo a implantarse, acaso en el próximo Mayo, será por veleros, auxiliados por motores a petróleo, marca Mielz y Weiss, comenzando por armar tres peil bots que se habrán de denominar «Fe», «Esperanza» y «Caridad», de 100, 150 y 300 toneladas, respectivamente.

La nueva Empresa, inspirándose en los más elementales deberes de la neutralidad, no ha de exponer sus buques ni a la aprehensión ni al torpedeamiento; para lo cual asegurará sus barcos contra el riesgo de guerra, siempre que lo aconseje la prudencia de cada caso, salvaguardando así los intereses comunes.

La cantidad presupuestada para los tres citados barcos, con motor, es de 225.000 pesetas.

DE ACTUALIDAD.

**Cómo juran la Bandera en el mundo**

**En España.**

La real orden de 18 de Marzo de 1903, debida al entonces Ministro de la Guerra, general Linares, dispone que el acto de jurar la bandera por los reclutas, que hasta dicha fecha constituía un acto del régimen interior de los Cuervos, se celebre en público con toda solemnidad.

En su preámbulo dice así:

«Esta función del servicio, que tiende a levantar la moral del soldado, dándole una elevada idea de la alta misión que la patria le confía, a la vez que le inculca los principios del deber y la obediencia, constituye en otros ejércitos una importante fiesta militar que al mismo tiempo que hiera la imaginación del recluta, graba en él un indeleble recuerdo.»

Bellas palabras que eternas quedarán oreado con un castizo sabor las áridas páginas de nuestra legislación, guardando también un grato recuerdo hacia el general que las dictó.

El juramento de fidelidad a las banderas por los reclutas se verifica en la cuarta semana de su instrucción.

Para efectuarlo en cada región militar, dicta la orden el Capitán general.

Los cuerpos concurren al acto con sus banderas y estandartes. Los reclutas van a reáguardia de la fuerza veterana sin armas.

Antes de la fórmula del juramento y en el lugar en que éste ha de prestarse, se oír por las fuerzas una misa rezada.

Terminado este acto, la bandera del cuerpo más antiguo y un capellán se colocan a la derecha del Comandante mayor que se habrá colocado a ocho pasos de la línea de banderas y en su centro. E inmediatamente dicho jefe pondrá su espada horizontal sobre el asta de la bandera, formando una cruz sobre la cual debe jurarse y dice en voz alta, mirando a los reclutas:

«¿Juráis a Dios y prometéis al rey seguir constantemente su bandera, defenderla hasta perder la última gota de vuestra sangre, y no abandonar el que os está mandando en acción de guerra o disposición para ella?»

Al responder:

«Si juramo», el capellán dice en alta voz: «Por obligación de mi ministerio, ruego a Dios que a cada uno le ayude, si cumple lo que jura, y si no se lo demande.»

Los pelotones pesan uno a uno a besar la cruz en sus banderas respectivas y efectuado, cada mayor frente a su bandera, forma un arco con su sable y el paño de la misma señal de que la santa enseña de la patria protege y admite a los nuevos soldados.

Cuando a este acto asiste el Rey, el juramento lo toma el gobernador militar de la plaza.

**En Alemania.**

El acto de jurar la bandera en Alemania reviste gran solemnidad. El juramento tiene una parte general para todas las religiones y un final para cada una de ellas; la tropa asiste sin armas.

Antes del juramento, los reclutas asisten a un acto religioso de sus respectivas religiones. Después el Ayudante del Regimiento lee la fórmula por cortos períodos que los soldados van repitiendo. Luego lee la final a protestantes católicos y judíos, que la van repitiendo los de cada creencia.

Durante el tiempo que dura el acto, los reclutas tienen el brazo con la mano a la altura del ojo derecho. Los más cercanos a la espada del oficial y a los pliegos de la bandera ponen su mano sobre los sagrados paños y el acero.

La fórmula general es la siguiente: «Juró a Dios Todopoderoso que quiero servir fiel a S. M. el Rey de Prusia, en tierra, en agua y en aire, en guerra y en paz, cumplir exactamente los artículos de guerra que se me han leído y portarme como ha de portarse un soldado leal y valiente.»

Los protestantes contestan a la fórmula final:

«Así Dios me ayude por Jesucristo y la gloria.»

Los católicos: «Así Dios me ayude y su santo Evangelio.»

Los judíos: «Así Dios me ayude.»

**En Austria-Hungría**

Hasta ahora, se celebró el acto de la jurada de bandera de los reclutas el 4 de Octubre. Santo de Su Magestad el Emperador y el de oficiales y cadetes el 18 de Agosto cumpleaños de aquel.

La fórmula del juramento es única, prestándose por cada nacionalidad en su lengua propia.

Antes se celebra un solemne oficio divino. A la vez de «A jurar», los soldados se descubren, levantando el brazo derecho. La fórmula del juramento la va diciendo un oficial y repitiendo los reclutas, teniendo la bandera en el alto.

La fórmula es ésta: «Juramos por Dios ser fieles y obedientes a S. M., a sus generales y a nuestros jefes, defenderles y cumplimentar sus mandatos en todos los serv-



cios; por mar, por tierra, de día, de noche, en batallas, en ataques y combates.

En Inglaterra

Lo particular del caso en el acto de la jura de la bandera en Inglaterra, es que no asiste la bandera.

En Francia

A los dos meses de incorporarse los reclutas a su Regimiento tiene lugar la jura de la bandera.

En Italia

En lugar designado de antemano se reúne el Cuerpo que ha de jurar la bandera. Los pelotones de reclutas forman a la cabeza.

En Portugal

Las unidades forman en el patio del cuartel. Al frente de estas fuerzas se sitúan los reclutas.

En Suiza

En tiempo de paz no tiene esta nación juramento de fidelidad a las banderas; esta se verifica en caso de guerra o temor de ella.

En Holanda

Peregrino es en verdad el juramento de la bandera en la nación de la Reina Guillermina.

En el Japón

El Japón, maestro en lides guerreras, pueblo gigante nacido al calor de hombres pequeños de cuerpo, enormes de alma, cel bra su juramento a la bandera de forma original.

de cada compañía les lee el «Dokke» (Reglamento), en presencia de los oficiales y clases.

Luego añade las instrucciones que crea convenientes y los nuevos reclutas firman el siguiente juramento.

—Juro que observaré estrictamente y sin violar nada las disposiciones de cada artículo del Reglamento que me ha sido leído.

Al llegar el coronel, delega el inmediato inferior y la bandera se separa de filas colocándose a la derecha del jefe del Cuerpo.

Breve y sencilla es la alocución del jefe. Les dice que la misión del militar es elevar su poder, cooperar a la unión de su fuerza y espíritu, y proteger energicamente la nación, sacrificando la vida.

Las fuerzas presentan las armas, los clarines tocan el «A-bi-bi-ki» y todos vuelven a sus puestos.

Norte América

Preciso es confesarlo, aunque parezca paradoja, pero uno de los pueblos que mas culto y admiración rinden a la bandera, es los Estados Unidos.

Como no hay unidades de contingente periódico, pues el ejército es voluntario, diariamente se suceden las altas y bajas, por lo que el juramento a la bandera no tiene gran obstaculación.

El nuevo soldado, ciudadano americano, a los seis días de ser fillado, escucha la lectura de los artículos de guerra. Al terminar firma el siguiente documento:

—Juro que mantendré fé y lealtad a los Estados Unidos de América, que los serviré honradamente contra todos sus enemigos, que obedeceré las órdenes del Presidente de los Estados Unidos y las órdenes de los oficiales.

Todos los oficiales están autorizados para tomar este juramento. En los Estados Unidos está tan arraigado en el alma nacional el culto a la bandera, que todos los edificios públicos, hospitales, teatros, hoteles, museos, bibliotecas y millares de casas particulares tienen siempre, inhiesta en el tejado, la bandera nacional.

No se da el caso de que de los muelles de América salga un buque, cuya música de a bordo no entone el himno nacional, cada viajero compra en los muelles una banderita y con ella recuerda la patria que deja.

Siempre, en los festivales escolares, torneos de spor, actos culturales, grandes y pequeños, van adornados con un signo representativo de la enseñanza nacional.

En el día dedicado a honrar a los que han dado su vida por la patria (30 de Mayo) en las estatuas y monumentos de los Estados Unidos, las tumbas de los militares muertos, se colocan banderas que duran muchos días.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Sorbas, contra Digo Rodríguez Torres y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogados, don Baldomero García Oliver y don Pascual Dominguez; procuradores; don Juan Villasepeña y don Francisco Sanchez Roca.

OTRA CIRCULAR.

La cuestión fraterna.

Aclarando algunos de los puntos de mi última circular fecha 5 del actual, puedo decir hoy lo siguiente:

Naranjas.—El Registrador del Departamento de Restricción de Importación dice, que no se opone a que todo el 25 por 100 concedido para este año, se importe durante la primera época, que termina el 30 de Junio.

Referente a transferencia de de-

rechos, etc. dice, que no reconocerá la venta de licencias, sin más explicaciones; por lo tanto queda este punto sin aclarar.

Las aplicaciones para licencias tienen que ser estrictamente limitadas a aquellas cantidades de las cuales los aplicantes fueron ellos mismos receptores directos de los concimientos. En los casos de aquellos que, teniendo derecho a licencias, pero que por varias razones (por ejemplo, ausencia) no pudieran hacer sus aplicaciones, serán considerados según sus méritos.

Uvas.—De otros países que no sea Australia: No es necesario por ahora hacer aplicaciones.

Esto no quiere decir, que no se necesiten después, no, sino que es aún muy temprano para hacerlo. Por lo tanto, no debemos hacernos ilusiones, tendremos (sin duda) igual restricción que los exportadores de nareña y aún cuando no la inviemos, la falta de tonelaje, los altos fletes, tal vez el aumento de gastos aquí (ya Manchester los ha aumentado desde el día 10 del actual pero no dice en cuanto), el elevado precio de los materiales en Almería y, finalmente la baja de los cambios, de por sí la impone, acaso más severamente.

Por el contrario, para América, creo que tendremos buques de sobra, ya que actualmente salen del Mediterráneo en laire.

Quedo muy a fmo. s. s. q. su memo bea.—Andrés Morales. Londres 14 Abril 1917.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las aronillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos sacrosantos recientes y medifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídale gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible. De venta en todas las Farmacias

En el Ayuntamiento

Vacantes de médicos

El Alcalde de esta capital señor Pérez Cordero, ha comunicado a la Junta de Patronato, las vacantes de dos médicos titulares.

Muy en breve se publicará en el Boletín Oficial el correspondiente anuncio para la provisión de dichas plazas.

Seguramente que el día que haya necesidad de elegir los que han de ocupar las dos vacantes de médicos, no faltarán concejales ni asociados, pase lo que pase.

Un asunto importante

También el Alcalde señor Pérez Cordero, ha dirigido cartas al Presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación y diputado a Cortes don Luis Silveira, para que apoyen la moción que hace varias sesiones presentó en sesión pública del Ayuntamiento, sobre la exportación de la uva al extranjero.

En contra

Don Joaquín Pérez Ceñadas, presentó ayer una reclamación en el Ayuntamiento, contra la pretensión de don Guillermo del Pino Castillo, de establecer una fábrica de pan en la calle de Naveiro Rodrigo.

Reclamaciones

Continúan las reclamaciones en el Ayuntamiento contra el padrón de cédulas del actual año.

Ayer se presentaron once protestas por otros tantos interesados.

Revisión de tuberías.

El representante de la Sociedad Lebon, dió cuenta ayer al Ayuntamiento, de que va a proceder a la revisión de las tuberías de gas que existen en las calles del General Luque, Araez, Ciprés y Navarro Rodrigo.

MOSAICOS ROPERO FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López Calle de Granada 62

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla. Quincalla y Paquetería. Rostrico, núm. 7 y 9.

Cámara Oficial de Comercio de Almería.

La gravedad de los momentos actuales, y la situación que crearía a esta provincia, no ya la imposibilidad, sino las dificultades para exportar sus frutos y productos agrícolas, exigen a juicio de esta Cámara Oficial de Comercio, una actuación constante por parte de los elementos que integran las fuerzas vivas del país.

Penetrada de esta necesidad, e inspirándose en este criterio, el pleno de la misma en sesión celebrada en el día de hoy acordó por unanimidad, convocar a una Asamblea general que se celebrará hoy miércoles 25, a las tres de la tarde en los salones del Círculo Mercantil, a todos los productores, comerciantes, industriales, casas exportadoras, sociedades obreras, consignatarios, y en general a todos los almerienses, que sintiendo la gravedad de los actuales momentos y los días que nos amenazan, se sientan con alientos para coadyuvar a la defensa de los intereses generales del país.

Del patriotismo de todos esperamos la puntual asistencia.—El Presidente, Francisco J. Cervantes.—El Secretario, Francisco Escobar.

Juzgado municipal

Día 24. Nacimientos.

Mafias Pérez Marín, Irene Biena Basco, Isabel López Ubeda y Francisca López Fe.re.

Fallecimientos.

Carmin Rivas López, José Ronda Vivas, Antonio Montañal Torres e Hipólito Rivas Martínez.

Cesamientos. Ninguno.

COMUNICADO

Se nos ha ganado la inserción del siguiente comunicado, que publicamos en prueba de imparcialidad:

La minoría maurista.

La minoría maurista del Ayuntamiento de esta capital, hace público, que considerándose incompatible con la actuación del actual Alcalde, ha elevado al Gobierno el siguiente telegrama:

Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación:

«La minoría maurista del Ayuntamiento de esta capital, solicitando con los demás minorías, considerárase incompatible actuación Alcalde, que con su conducta compromete marcha administrativa Corporación y deprime autoridad y respetos concejales.»—Antonio Iribarne, Eduardo Moreno, Antonio Villegas.

Las razones en que se ha fundado esta minería son las siguientes:

1.ª Por considerar perjudicial la exagerada concentración que hace en sí la Alcaldía, de funciones y medios de autoridad para el desenvolvimiento de todos los fines municipales, imposibilitando el ejercicio de los derechos propios de las Tenencias de Alcaldía y de los Regidores; en la inopinada extinción de los precedentes establecidos por la costumbre, negando la delegación de la autoridad a las Comisiones de la Corporación, cuya misión actualmente es solo informativa; en la interposición de la autoridad del Alcalde entre el vecindario y el Ayuntamiento, que le corta el conocimiento de aquellas instancias a este dirigidas en reclamación de derechos o peticiones, abusando en este respecto de sus facultades que no son discrecionales y en el incumplimiento de lo preceptuado en la Ley municipal de rendir cuentas y exponerlas a la sanción y crítica del vecindario, con todo lo cual deprime la autoridad del Concejal, se amparan por imprevisión toda clase de infracciones de las ordenanzas municipales y se instituye un poder con facultades abusivas en los empleados dependientes de la Alca-

día; con notorio detrimento del prestigio de los ediles, cortando que el juicio público pueda ejercerse, en lo que respecta a la gestión económica del Ayuntamiento. 2.º En la falta de justificación de los actos de la Alcaldía prestancia, a las acusaciones formuladas contra su gestión de iniciativa privada y sin acuerdo del Ayuntamiento en el funcionamiento de las expendedorías monopolizadoras para la venta de carbón y huevos, atendidos con fondos particulares y servidos por empleados del Municipio con funciones de autoridad que sobre haber promovido grave escándalo público con notorio daño de los prestigios de la Corporación, ha perjudicado el libre ejercicio de estas industrias y el vecindario con la defraudación en la calidad y cantidad de los artículos expendidos. 3.º En la falta de consideración y de garantía personal, que supone para esta minoría y para todos los señores Concejales, el hecho de que la Alcaldía, de públicamente, sin recato alguno, ostensibles muestras de constatación, el autor del atentado perpetrado en la Casa Consistorial en el momento de celebrar sesión pública, contra el concejal denunciante de los hechos delictivos, realizados en las expendedorías municipales y en el régimen de los abastos establecidos por la Junta de Subsistencias.

4.º El vejamen que entraña para los señores Regidores, el hecho de que la Alcaldía, atribuyéndose facultades que no le concede la Ley Municipal, suspenda la ejecución de acuerdos del Municipio, que tienden a evitar que la recaudación de los impuestos y Arbitrios municipales se gane por Administración.—Antonio Iribarne, Eduardo Moreno, Antonio Villegas.

Valdepeñas tinto y blanco. Elaboración especial para mesa, finos. U. litro 40 céntimos; arroba pesetas 6.25 Mayor cantidad precio especial. Café Sulzo.

Desde Vélez Rubio

Estudio minero

La prueba mas patente de la importancia que tienen en esta región los diversos yacimientos metalíferos, nos la está dando las frecuentes visitas que encaminadas a esta clase de estudios están girando importantes compañías mineras.

Hoy es un competente e ilustrado ingeniero belga quien a requerimiento del dueño de una de estas importantes minas, señor García López, viene a hacer un análisis detenido de la próxima del cerro de las Animas. Terminado su estudio en ésta, pasará a hacer un detenido reconocimiento de la recientemente descubierta en Vélez Blanco de carbón de piedra, y que según anteriores informes ofrece ventajosos resultados.

Si de estos últimos exámenes se diere informe ventajoso, tanto la de plomo argentífero del Cerro de las Animas, como la de carbón de Vélez Blanco, ofrecen a estos pueblos, en breve plazo, aumentar la actividad obrera.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer:

Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68, Total, 625.

Hospital provincial.

Médico: don Eduardo Pérez Cano.

Practicante: don Siforiano Raballo.

Retén, de 3 a 5; practicante, don José Gil Sigura.

Movimiento carcelario.

Ha ingresado en esta prisión Santos Grimaldí Sofío. La situación era de 51 hombres y 2 mujeres.

En honor de Silveira.

Subscripción abierta para costear un bastón de mando al diputado a Cortes por Almería don Luis Silveira, con motivo de su nombramiento de Alcalde de Madrid.

Pesetas

- Don Manuel Esteban. 5
Andrés Cassinello. 5
Miguel Naveros. 5
Andrés López Rodríguez. 5
Eugenio Rodríguez Ferrer. 5
Rufino Brea Gorostiza. 5
Braulio Moreno Gallego. 5
Juan Moreno Nieto. 5
Eduardo Moreno Nieto. 5
Antonio Soler Bayona. 5
Inocencio Esteban Romero. 5
Emilio García Sorla. 5
Teodoro Fernández. 5
Domingo Lozano. 5
Adrián Muñoz. 5
Manuel Juez Romero. 5
Gaspar Vives Martínez. 5
Antonio García García. 5
Santiago López. 5
Vicente Esteban Alonso. 5
Pedro Pérez Carretero. 5
Gines Garrido. 5
Manuel Carretero Ferrer. 5
Ricardo Raso Portero. 5
Luisdelino Moreno. 5
Gabriel Callejón. 5
José Valverde. 5
Juan Guevara. 5
Miguel García Langlo. 5
Juan Algarra Oña. 5
Manuel Esteban Sánchez. 5
Antonio Naverro Viciena. 5
Joaquín Sanjurjo. 5
José Granados. 5
José Laynez. 5
Graciano Muñiz. 5
José Sicilia. 5
Andrés Muñiz. 5
Francisco Romero Molina. 5
Cristóbal Peregrín. 5
Manuel Barjón. 5
Antonio Garrido. 5
Rogelio Pérez. 5
Felix Pelegrín. 5
Francisco J. Cervantes. 5
José Sánchez Entrena. 5
José Quiñones. 5
Francisco Mata. 5
Felipe Pérez Díaz. 5
Federico Otero. 5
Isidro Carmona. 5
Federico Sorla. 5
Manuel Orland. 5
Miguel Gomez. 5
Pascual Cantó. 5
Damián Abad. 5
José Gil. 5
Leopoldo Rodríguez. 5
José Andrés Ramirez. 5
Cesferino Foncy. 5
Antonio Rodríguez Córdoba. 5
Ramón Salas. 5
Antonio Bernabeu. 5
Daniel Marzano. 5
José Gimenez. 5
Miguel Cantos. 5
Baldomero Orta. 5
José Burgos Tamarit. 5
Guillermo Rueda Gallart. 5
Manuel Enciso Gallart. 5
José G. Iera Martínez. 5
José Martín Larios. 5
Juan Galera Giménez. 5
Manuel Nicolás López. 5
Higinio Gabín Valdivia. 5
José Román Pérez. 5
José Soler Ledesma. 5
Antonio Córdoba Martínez. 5
Antonio García Molina. 5
José Hidalgo García. 5
Juan Córdoba Martínez. 5
Andrés Martínez García. 5
Juan Luque Gallart. 5

Suma y sigue. 293

ADUANAS Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduaneros. Profesorado técnico. Detalle: D. CAMILO CELA, Aduana Nacional



Viajeros.

Ha marchado a Berja el diputado provincial D. Laureano Godoy Joya.

Para Guadix y Madrid marchó ayer el acreditado sañte don José Galván.

Ha regresado a Garrucha el banquero don Simón Fuentes, acompañado de sus hijos.

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros.

GACETILLAS

Una riña. En la calle de Reyes Caólicos promovieron ayer mañana una riña Antonio Ferrández Matilla y José Ruiz Forte.

De Obras públicas. En la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, se halla expuesto para hacer las reclamaciones que se crean en derecho.

El Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son vinos Rioja selector.

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces (explotadora de la línea del Sur de España) ha establecido un servicio especial de viajeros para la temporada primera de los baños de Zujar.

Desde Almería costará el billete 20 50 en primera clase; 15 95 en segunda, y 9 80 en tercera.

Caballerías rescatadas. La Guardia civil ha rescatado una mula y una burra, en la barriada de Palmares (Cuevas).

De arribada. El vapor «Castilla», de la Compañía Transmediterránea, que salió anteayer para Melilla, regresó ayer mañana a este puerto.

Un bautizo. En Adra se ha verificado el bautizo de un hijo de nuestro amigo don Juan Villalobos Arqueror.

Fueron padrinos el propietario don Francisco Antonio Seler, representado por su hijo D. Antonio, y la bella señorita Amalia Moreno.

Ayer noche, como visperas delevantista San Marcos, que se venera en la ermita de este nombre, se quemó en la ramba de Belén un artístico castillo de fuegos artificiales.

El aliento infecto rechaza el más enamorado. El perfumado seduce al más indiferente. El «Licor del Polo Orive» destruye el mal olor de la boca y aromatiza el aliento.

Un operado. Ayer fué operado en la garganta, por el doctor Nuñez, con objeto de extirparle las amígdalas y algunas vegetaciones, el precioso niño Pepito García del Moral, hijo de nuestro estimado amigo don José García del Moral, consignatario de buques.

Detención. La Policía ha detenido a José Asencio Dill, para que cumpla un mes de arresto en la cárcel, pena que le fué impuesta por el Juzgado municipal.

Se alquila. Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11. Razón, calle de Guzman número 2, frente a la iglesia de P. P. Justitas.

Se alquilan. Unos hermosos sitios independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. Stos. Marcos, evargeit.; Esteban, ob.; Erminio, Aniano, ob.; Hermogenes, Callisto, Evodio, mrs.; Agatódoper, d.

La misa y el oficio divino son del Patrocinio de San José, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. de la Purísima, en el Convento de la Purísima.

Jubiléo de las 40 horas, en Santiago.

PARA MAÑANA. Santos Cleto, Marcellino, pp., mrs.; Pedro, Basilio, obs., mrs.; Exuperancia, vg.; Lucido, Clarenco, obs.; Ricario, ob.; Claudio, Cirino, Antonino, mártires.

La misa y el oficio divino son de San Marcos, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. de las Argutillas, en el Convento de la Purísima.

Jubiléo de las 40 horas, en San Sebastián.

CULTOS. En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Las Gacetas Concedidas de HIERRO BRAVAIS ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD.

VERDADEROS GRANOS de SALUD PURGATIVOS del DOCTOR FRANCK DEPURATIVOS.

Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS.

Accidentes, Incendios, Marítimos. SEGUROS TEODORO FERNANDEZ.

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. FUERTA DE PURCHEN, 3.

Se venden, 15 persianas de fachada tronizadas con faldones sin batidor, y una sillería de sala tapizada de peluche rojo, y otra de comedor de nogal y cueros, y otros varios muebles todos, en buen estado. Darán razón en la calle Alvarez de Castro número 6, Carpintería.

No más cabello blanco Agua Española. Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

SULFATO DE COBRE Caldo Bordelés. Piezas recambio para sulfatadoras. Todo a precios limitadísimos. EUGENIO DE BUSTOS. Calle de Granada, 35 y 37.

La Serrinera Catalana Gran Fábrica de serrín de corcho La Lolita. Para precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Cortés en Alhama (Almería).

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra. Madrid, 24.

Parte francés. Dice así el comunicado oficial recibido de París.

Parte inglés. Un despacho oficial de Londres participa lo siguiente: Se sigue luchando desde Croiselles hasta Cravelle.

Otras noticias. Madrid 24. La exportación de la patata. Los agricultores catalanes han celebrado hoy una conferencia con los señores García Prieto y Alba, para que se les autorice exportar la patata temprana.

Recepción en Estado. En el ministerio de Estado se ha celebrado esta tarde la recepción diplomática semanal, la que estuvo muy concurrida.

Dimisión retirada. El ministro de Fomento señor Duque de Amodovar del Valle ha logrado que el Director general de Obras públicas señor Zorrita retire la dimisión que tenía presentada.

Manifestaciones de Romanones. Preguntado por los periodistas acerca de la publicación de la nota, manifestó el expresidente del Consejo que aunque desde el Gobierno de este publicaría las circunstancias pueden haber variado.

Ruptura de relaciones. En los círculos políticos se han hecho diversos comentarios. Estos se refirieron a la ruptura de relaciones personales entre el señor conde de Romanones y el actual ministro de Hacienda señor Alba.

Sin luz. Incautación de carbón. Numerosos pueblos de Sevilla han teografiado al Gobierno que debido a la avaria en el sitio de agua, carecen de corriente eléctrica para el alumbrado.

El cadáver de Ballesteros. A Zaragoza. Circuncimientos. Numeroso público desfiló durante el día de hoy por la fonda donde está depositado el cadáver de valiente matador de toros Ballesteros, fallecido esta madrugada.

MUEBLES DE LUJO. Grandes existencias en muebles de todas clases y estilos. Alcobas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc. Bosa, cristal, perfumería, bisutería, etc., etc. PRECIOS MUY ECONOMICOS: BAZAR "EL LEON," Ubaldo Abad, Tiendas 6.

Se han recibido coronas de Juan Belmonte su cuadrilla y de varios revisteros taurinos.

Visita al Presidente. Los embajadores de Austria-Hungría y Alemania han visitado esta tarde al Presidente del Consejo señor García Prieto.

BOLSA. 4 por 100 interior... 74 05. 5 por 100 amortizable... 95 10.

El rey en Sevilla. Tumul-tos. Cinco heridos. En el Tiro de pichón.

Teleggrafos de Sevilla que el rey se queda en aquella capital hasta el día 27, para asistir a la corrida de toros a beneficio de la Cruz Roja.

Los sevillanos, al tener conocimiento de esto, acudieron a la Contaduría de la plaza más de tres mil, con el propósito de adquirir localidades.

Como la aglomeración dio ocasión a que surgieran varios tumultos, fué precisa la intervención de la fuerza armada.

Se registraron cinco heridos. El rey salió a pie, visitando los jardines de la exposición y después almorzó en el chalet del Tiro de Pichón.

Don Alfonso también tomó parte en la tirada.

Un criminal. Se repiten los casos. Participan de Oviedo que Ramón Cuervo, el degollador de un niño de ocho años, ha declarado lo siguiente:

Que hace dos años regresó de Cuba, tuberculoso, donde un curandero negro le recomendó que bebiera sangre humana.

Seguendo las instrucciones del curandero — dijo — le ofreció a un niño doscientas pesetas por extraerle sangre y las rehusó.

Que al regresar de Avilés, donde empeoró, buscó a un niño entre un grupo donde varios jugaban, y al enterarse que estaba enfermo le dejó, y buscandole otro le llevó engañado al monte, donde después de cloroformizarle, con una cuchilla le cortó el cuello y absorbió tres litros de sangre.

De Barcelona. Dicen de Barcelona lo siguiente: El jefe de los conservadores ha marchado a Madrid, para acompañar en el viaje al señor Dato.

Esta permanecerá dos días en aquella capital.

Se ha inaugurado oficialmente la exposición de artistas franceses en el Paseo de Bellas Artes.

Pronunciación billantes disensos el alcalde y el delegado por las Bellas Artes.

PERPEN. Libras esterlinas oro. El día 24 de Abril de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, número 10.

Se alquilan. Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24, un piso bajo en la calle de Zaira número 6 y una magnífica cochera en la calle de Talía 24. Informarán: Talía 20.

Modista recién llegada DEL EXTRANJERO Especialidad En trajes de señoras y sombreros. CALLE DEL CID, 6.

Gran existencia en plantas. En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que han buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos. Tubérculo y semillas.

Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba. No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería.

Consulta especial de enfermedades de la mujer. A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5. Puerta de Purchena 2.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

A. Ramírez Sánchez Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

Se alquilan. En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Mólinta».

Informarán, despachodel abogado don Sixto Espinosa, Emr., 10. ALMERIA Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL.

AVISO. El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compran plata, oro y alhejas. Se hacen composuras PEREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón».

SEGUROS MARÍTIMOS POR VAPORES O VELERO RIESGO DE GUERRA Romero Hermanos Boulevard, 48

AVISO. El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.



# Grandes Almacenes de S. José DE JUAN MORATA

## CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

### TEJIDOS Y NOVEDADES. TEMPORADA DE SEMANA SANTA

Presentamos el más extenso surtido en sedas, lanas, tulés, velos, mantillas y cuantos artículos se relacionan con esta temporada. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad

Antes de efectuar nuestras compras visitad estos almacenes y consultar precios

### PRECIO FIJO.-VENTA, AL CONTADO.

### Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

**AGUA MINERAL**  
natural  
**PURGANTE**  
NUEVOS MANANTIALES EN  
**LOECHES**

# PEÑAGALLO

El más suave purgante.

DEPURATIVA

Antiartrítica

Antiherpética

Pida Vd. la botella de una dosis.-Oficinas: Montero 29, Madrid.

Nuestros afamados y universalmente conocidos

## MOTORES-BOMBAS "KRISTALL"

han sido rebajados de precio

Estos grupos representan el medio más práctico, sencillo y económico para elevación de agua en casas particulares, hoteles, casas de campo, balnearios, hospitales, cuarteles, fábricas, para riego, etc. etc.

Pidanse prospectos. No requieren servicio alguno.

**A. E. G. - THOMSON HOUSTON IBERICA (S. A.)**  
MADRID-BARCELONA BILBAO-GIJON SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Depósito: Gerona, núm. 23, Almería



Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## Café nervino medicinal

del doctor Morales  
MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del lactado y los de la infancia en general, curan infaliblemente. Buenas botellas, 3 y 6 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Arenal 6, 2.º izquierda, Madrid.  
En Almería farmacia de Vivas Pérez.

## Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.

Médico Director: Don Pedro Tena

Primera temporada: del 15 de Abril al 15 de Junio de 1917.

AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra-Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Got. y Sífilis-úrico, en las Artritis Contusión, Otitis, Perioritis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Cerebra o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional, etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda.  
Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Carrilero y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

Servicio directo, sin escala, para pasaje ros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería, los viernes.  
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Carl Hermenos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malcón número 28.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías, que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

### Indispensable al Abogado

Util para los demás

### BRavo Y LEEZA.

Anuario para 1917  
Edición encuadernada: el ejemplar 5,00 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.  
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estado 14, bajos.—Guadalajara  
Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

### Traslado.

La acreditada costurera de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

### La Perla Antigastrálgica del doctor Deigado

CURA LOS PADRIMENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias resultantes de malas digestiones, sean o no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.  
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

ALMERIA

Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL

PARA CURAR o ALIVIAR LA

# TOS

¡CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CABA!

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

## Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el

### ASMA

al instante, por fuerte que sea

## LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Prestados 58, principal; Madrid.  
Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presente que cierra la caja la firma de ARROYO.

## MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.  
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.  
Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.  
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL